

**ACTA DE FALLO (SEGUNDA ETAPA).
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2016
 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A
 CARGO DE METROBÚS**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día **29 de enero de 2016**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de Metrobús, ubicada en Avenida Cuauhtémoc no. 16, 2º piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal, 06720, México, D.F., los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al margen y al calce de esta Acta Circunstanciada, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción II de su Reglamento y en el punto 4.15. de las bases de Licitación Pública Nacional No. No. Metrobús/LPN/001/2016 Servicio Integral de Limpieza de las estaciones y terminales de los Corredores a cargo de Metrobús.

ASISTENTES

POR METROBÚS

C. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas; la **C. María Patricia Becerra Salazar**, Directora Jurídica; el **C. Jonathan González Canizo**, Jefe de Unidad Departamental de Servicios Generales; la **C. Monica Noryt Aguirre Ramírez**, Apoyo Administrativo; la **C. Leticia Rodríguez López**, Jefe de Unidad Departamental de Adquisiciones y el **Lic. Andrés Castillo Mondragón**, Contralor Interno en Metrobús.

POR CONTRALORIA CIUDADANA

El **C. Enrique Eduardo Camargo Aranda**.

POR LOS LICITANTES

Por Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V. -----	El C. Javier Martínez Aguilar. Apoderado Legal. -----
Por Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V. -----	El C. Alejandro Barrera Casillas. Apoderado Legal. -----
Por Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V. -----	El C. Isai Samuel Luna Avantes. Apoderado Legal. -----
Por Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V. ---	El C. Hugo Cruz Martínez. Apoderado Legal. -----

En uso de la palabra, la **C. Adriana Véjar Galván**, da la bienvenida a los representantes de las empresas, expresando el motivo y la importancia de esta reunión, especificando a los asistentes que este acto es con la finalidad de realizar el evento de fallo de la Licitación Pública Nacional no. Metrobús/LPN/001/2016.

La convocante informa que que en cumplimiento al artículo 39 Bis adicionado a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del día 7 de abril de 2011, la convocante procederá de conformidad a dicho artículo, que a la letra dice lo siguiente: *"Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades convocantes, a través del servidor público responsable del procedimiento de licitación, están obligados a revisar antes de la celebración de la primera etapa del procedimiento de licitación pública o invitación restringida, de la emisión del fallo y la celebración de los contratos, que ninguna de las personas físicas o morales licitantes o proveedores, se encuentren sancionados por la Contraloría, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual que den a conocer en sus respectivos sitios de Internet, las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, según corresponda; debiendo para tal efecto, hacerse constar en las actas correspondientes, que se realizó la revisión señalada"*; **la convocante realizó** la consulta en las páginas de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de la Función Pública y hasta antes de la celebración del acto de presentación de propuesta con la documentación legal y administrativa, técnica y económica, ningún licitante participante en la licitación pública nacional número Metrobús/LPN/001/2016 se encuentra

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a stamp from the Contraloría Ciudadana.



ACTA DE FALLO (SEGUNDA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2016
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A CARGO DE METROBÚS

sancionado por la Contraloría General del Distrito Federal o por la Secretaría de la Función Pública. _____

DICTAMEN DEL ANÁLISIS CUALITATIVO. _____

La Lic. Adriana Véjar Galván, con fundamento en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, procede a realizar la lectura del dictamen del análisis cualitativo realizado a las propuestas de las empresas: Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V., Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V., Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V. y Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V. _____

Con respecto a la empresa Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V., se concluye lo siguiente: _____

Documentación	Requisito	Requisitos solicitados
Legal y Administrativa	4.10. de las bases de licitación.	Partida 2 y 4: Si cumple
Técnica	4.11. de las bases de licitación.	Partida 2: Si cumple Partida 4: Si cumple
Económica	4.12. de las bases de licitación.	Partida 2: Si cumple \$5,638,872.43 incluido I.V.A. (Cinco millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 43/100 M.N.) Partida 4: Si cumple \$5,185,107.28 incluido I.V.A. (Cinco millones ciento ochenta y cinco mil ciento siete pesos 28/100 M.N.)

Garantía (4.13 de las bases de licitación): Presentó como garantía de formalidad de la propuesta una póliza de fianza expedida por Afianzadora ASERTA, S.A. de C.V. Grupo Financiero ASERTA con número 3135-01957-8, por un monto de \$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Derivado de la revisión cualitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2016 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 22 de enero de 2016, para la **partida 2 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 2 de Metrobús Eje 4 Sur (Tacubaya – Tepalcates)** y la **partida 4 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 5 de Metrobús Eje 3 Oriente (Río de los Remedios – San Lázaro)** y la estación **San Lázaro de la Línea 4 (Buenavista – San Lázaro – Aeropuerto).**

Con respecto a la empresa Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V., se concluye lo siguiente: _____

Documentación	Requisito	Requisitos solicitados
Legal y Administrativa	4.10. de las bases de licitación.	Partida 3 y 5: Si cumple

CDMX
Metrobús
 Dirección de Adquisiciones y Contratos
 Calle de la Constitución No. 12, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06702, México, D.F.
 Teléfono: (52) 55 57 00 00, extensión 2000
 Correo electrónico: compras@metrobus.com.mx



**ACTA DE FALLO (SEGUNDA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2016
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A
CARGO DE METROBÚS**

Técnica	4.11. de las bases de licitación.	Partida 3: Sí cumple Partida 5: Sí cumple
Económica	4.12. de las bases de licitación.	Partida 3: Sí cumple \$6,638,057.20 incluido I.V.A. (Seis millones seiscientos treinta y ocho mil cincuenta y siete pesos 20/100 M.N.) Partida 5: Sí cumple \$8,011,226.52 incluido I.V.A. (Ocho millones once mil doscientos veintiséis pesos 52/100 M.N.)

Garantía (4.13 de las bases de licitación): Presentó como garantía de formalidad de la propuesta una póliza de fianza expedida por Primero Fianzas, S.A. de C.V. con número 1673789-0000, por un monto de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Derivado de la revisión cualitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V.**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2016 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 22 de enero de 2016, para la **Partida 3 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 3 de Metrobús Eje 1 Poniente (Tenayuca – Etiopia) y oficinas centrales de Metrobús y Partida 5 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 6 de Metrobús.**

Con respecto a la empresa **Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V.**, se concluye lo siguiente: -----

Documentación	Requisito	Requisitos solicitados
Legal y Administrativa	4.10. de las bases de licitación.	Partida 1 y 2: Sí cumple
Técnica	4.11. de las bases de licitación.	Partida 1: Sí cumple Partida 2: No cumple
Económica	4.12. de las bases de licitación.	Partida 1: Sí cumple \$6,833,455.60 incluido I.V.A. (Seis millones ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 60/100 M.N.) Partida 2: No cumple \$7,873,708.80 Incluido I.V.A. (Siete millones ochocientos setenta y tres mil setecientos ocho pesos 80/100 M.N.)

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page. On the right side, there is a stamp for **Metrobús** with the text "Dirección General de Administración y Finanzas". There are several handwritten signatures in black ink across the bottom, including one that appears to be "J." and another that looks like "S.". There are also some handwritten numbers and marks, such as "4/1" on the left and "1" on the right.

**ACTA DE FALLO (SEGUNDA ETAPA).
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2016
 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A
 CARGO DE METROBÚS**

Garantía (4.13 de las bases de licitación): Presentó como garantía de formalidad de la propuesta una póliza de fianza expedida por Chubb de México, Compañía Afianzadora, S.A. de C.V. con número 88278417 00000 0000, por un monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100)

Derivado de la revisión cualitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V.**, se comunica lo siguiente:-----

Partida 1. Se determina que si cumple con la propuesta técnica y económica presentada por el licitante **Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V.** para la **partida 1 Servicio Integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 1 de Metrobús Insurgentes (Indios Verdes – El Caminero) y la estación Buenavista IV de la Línea 4 (Buenavista – San Lázaro – Aeropuerto).**-----

Partida 2. Derivado de la revisión cualitativa realizada a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante **Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V.**, se determina que esta **no cumple** con los requisitos solicitados por la convocante derivado a que el licitante en el resumen de su propuesta económica en el formato de **IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (Folio de la propuesta del licitante número 041)** presentó cotización para la **PARTIDA NUMERO 2 con la DENOMINACION "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LA LINEA 2 METROBÚS EJE 4 SUR (TACUBAYA-TEPALCATES)"** por un importe total de **\$7,873,708.80 (Siete millones ochocientos setenta y tres mil setecientos ocho pesos 80/100 M.N.)**, y en su propuesta técnica (Folio de la propuesta del licitante número 537 y 598) presentó la descripción de la **PARTIDA 5 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LA LINEA 6 DE METROBÚS**; en este sentido y toda vez que existe discrepancia entre la propuesta económica y técnica presentada por el licitante, se procede a desechar la propuesta presentada por **Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V.** para la **PARTIDA 2**, de conformidad al artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y punto 4.17 inciso a) de las bases de licitación pública nacional no Metrobús/LPN/001/2016, ya que el licitante no cumplió cualitativamente con todos los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús /LPN/001/2016 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 22 de enero de 2016.-----

Con respecto a la empresa Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V., se concluye lo siguiente: -----

Documentación	Requisito	Requisitos solicitados
Legal y Administrativa	4.10. de las bases de licitación.	Partida 1 y 3: Si cumple
Técnica	4.11. de las bases de licitación.	Partida 1: Si cumple Partida 3: Si cumple
Económica	4.12. de las bases de licitación.	Partida 1: Si cumple \$6,268,817.11 incluido I.V.A. (Seis millones doscientos sesenta y ocho mil ochocientos diecisiete pesos 11/100 M.N.) Partida 3: Si cumple \$5,995,942.21 Includido I.V.A. (Cinco millones novecientos noventa y cinco mil


Metrobús
 Dirección General
 Dirección de Administración y Finanzas

Planteamiento y Calle del Estado
 CP 06620, Del Cuajalajara
 Tel. 561-8821 (Ext. 2411)
 WWW.METROBUS.CDMX

**ACTA DE FALLO (SEGUNDA ETAPA).
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2016
 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A
 CARGO DE METROBÚS**

5/9

	novecientos cuarenta y dos pesos 21/100 M.N.)
Garantía (4.13 de las bases de licitación): Presentó como garantía de formalidad de la propuesta una póliza de fianza expedida por Primero Fianzas, S.A. de C.V. con número 1634382-0000, por un monto de \$545,500.00 (Quinientos cuarenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	

Derivado de la revisión cualitativa realizada por la convocante a la propuesta presentada por **Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.**, se comunica que cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación pública nacional no. Metrobús/LPN/001/2016 y en la Junta de Aclaración de bases celebrada el día 22 de enero de 2016, para la **partida 1 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 1 de Metrobús Insurgentes (Indios Verdes – El Caminero) y la estación Buenavista IV de la Línea 4 (Buenavista – San Lázaro – Aeropuerto) y la partida 3 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 3 de Metrobús Eje 1 Poniente (Tenayuca – Etiopía) y oficinas centrales de Metrobús.**

-----Análisis de precios ofertados.-----

La convocante, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracción II, segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 4.15 punto 3 y con base en el resultado del análisis cualitativo de las propuestas presentadas, procedió a evaluar el mejor precio ofertados por las empresas **Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V., Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V., Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V. y Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.**, siendo estas las siguientes: -----

PARTIDA	Importe de la partida con I.V.A	Precios unitarios sin I.V.A.	Licitante
1	\$6,268,817.11 incluido I.V.A. (Seis millones doscientos sesenta y ocho mil ochocientos diecisiete pesos 11/100 M.N.)	Limpieza General: \$208.84 por elemento. Limpieza profunda: \$2,088.40 por cuadrilla	Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.
2	\$5,638,872.43 incluido I.V.A. (Cinco millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 43/100 M.N.)	Limpieza General: \$210.51 por elemento. Limpieza profunda: \$2,105.10 por cuadrilla	Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.
3	\$5,995,942.21 incluido I.V.A. (Cinco millones novecientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y dos pesos 21/100 M.N.)	Limpieza General: \$209.82 por elemento. Limpieza profunda: \$2,098.20 por cuadrilla	Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.
4	\$5,185,107.28 incluido I.V.A. (Cinco millones ciento ochenta y cinco mil ciento siete pesos 28/100 M.N.)	Limpieza General: \$208.67 por elemento. Limpieza profunda: \$2,086.70 por cuadrilla	Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including the official stamp of the Metrobús Administration.

**ACTA DE FALLO (SEGUNDA ETAPA).
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2016
 SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A
 CARGO DE METROBÚS**

6/9

5	\$8,011,226.52 incluido I.V.A. (Ocho millones once mil doscientos veintiséis pesos 52/100 M.N.)	Limpieza General: \$230.26 por elemento. Limpieza profunda: \$2,467.10 por cuadrilla	Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V.
----------	---	---	--

Mejoramiento de precios.

Una vez leído el dictamen, la convocante informa al Representante legal de las empresas que se procederá a la etapa de mejoramiento de precios del presente proceso licitatorio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, numeral 4.15 punto 3 de las bases de Licitación Pública Nacional número Metrobús/LPN/001/2016; solicitándole a los representantes legales de Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V., Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V., Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V. y Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V., acrediten la personalidad jurídica con el poder notarial de la empresa y/o acta constitutiva:

Empresa	Representante Legal	Documento con que se identifica
Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V.	El C. Alejandro Barrera Casillas	Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral. Escritura Pública número 18,137 de fecha 25 de octubre 2004, protocolizada ante Notario Público número 119 del Distrito Federal.
Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.	El C. Hugo Cruz Martínez	Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral. Escritura Pública número 39,673 de fecha 9 de abril de 2015 protocolizada ante Notario Público número 193 del Distrito Federal.
Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.	El C. Javier Martínez Aguilar	Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral. Escritura Pública número 11,550 de fecha 27 de marzo de 2015, protocolizada ante Notario Público número 164 del Estado de México.
Administración Virtual del Servicios, S.A. de C.V.	El C. Isai Samuel Luna Avantes	Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral. Escritura Pública número 2,324 de fecha 10 de noviembre de 2015 protocolizada ante Corredor Público no. 8 del Distrito Federal.


Metrobus
 Dirección General
 Dirección de Administración y Finanzas

Av. Cuauhtémoc 162, Tercer Distrito Federal
 CP 06720, México D.F.
 Tel: 5624834, 5624835
 081-8854, 5624834



**ACTA DE FALLO (SEGUNDA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2016
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A
CARGO DE METROBÚS**

Al respecto la convocante señala que se solicitará el mejoramiento de precios a los licitantes, entregando para tal efecto los formatos suficientes para la presentación de sus ofertas.

Una vez realizada la etapa, se anexan los formatos de Mejoramiento de precios presentados por los licitantes y la convocante presenta el resultado de la misma.

FALLO

Con fundamento en los artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se adjudica la **Partida 1 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 1 de Metrobús Insurgentes (Indios Verdes – El Caminero) y la estación Buenavista IV de la Línea 4 (Buenavista – San Lázaro – Aeropuerto) a Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V. por un monto de \$4,855,581.36 (Cuatro millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y un pesos 36/100 M.N.) incluido I.V.A.** por haber presentado el precio más conveniente en la etapa de mejoramiento de precios y por haber cumplido con la totalidad de requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos requeridos por la convocante; con un precio por elemento sin I.V.A. para limpieza general de **\$158.00** (Ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y un precio por cuadrilla diaria para limpieza profunda sin I.V.A de **\$1,900.00** (Un mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

Con fundamento en los artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se adjudica la **Partida 2 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 2 de Metrobús Eje 4 Sur (Tacubaya – Tepalcates) a Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V. por un monto de \$4,643,244.71 (Cuatro millones seiscientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 71/100 M.N.) incluido I.V.A.** por haber presentado el precio más conveniente en la etapa de mejoramiento de precios y por haber cumplido con la totalidad de requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos requeridos por la convocante; con un precio por elemento sin I.V.A. para limpieza general de **\$169.33** (Ciento sesenta y nueve pesos 33/100 M.N.) y un precio por cuadrilla diaria para limpieza profunda sin I.V.A de **\$1,998.00** (Un mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).

Con fundamento en los artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se adjudica la **Partida 3 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 3 de Metrobús Eje 1 Poniente (Tenayuca – Etiopia) y oficinas centrales de Metrobús por un monto de \$3,839,961.92 (Tres millones ochocientos treinta y nueve mil novecientos sesenta y un pesos 92/101 M.N.) incluido I.V.A.** a **Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.**, por haber presentado el precio más conveniente en la etapa de mejoramiento de precios y por haber cumplido con la totalidad de requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos requeridos por la convocante; con un precio por elemento sin I.V.A. para limpieza general de **\$136.00** (Ciento treinta y seis pesos 00/100 M.N.) y un precio por cuadrilla diaria para limpieza profunda sin I.V.A de **\$1,698.00** (Un mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).

Con fundamento en los artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se adjudica la **Partida 4 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 5 de Metrobús Eje 3 Oriente (Río de los Remedios – San Lázaro) y la estación San Lázaro de la Línea 4 (Buenavista – San Lázaro – Aeropuerto) a Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V por un monto de \$4,464,981.21 (Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y un pesos 21/100 M.N. incluido I.V.A.**, por haber presentado el precio más conveniente en la etapa de mejoramiento de precios y por haber cumplido con la totalidad de requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos requeridos por la convocante; con un precio por elemento sin I.V.A. para limpieza general de **\$176.33** (Ciento setenta y seis pesos 33/100 M.N.) y un precio por cuadrilla diaria para

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

MB
Metrobús
Dirección General
Dirección de Adquisiciones y Finanzas

Av. Cuauhtémoc s/n y Paseo del Sur, s/n
06702 México, D.F.
Tel: 5611 5000 / 5611 5001
www.metrobus.com.mx



**ACTA DE FALLO (SEGUNDA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2016
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A
CARGO DE METROBÚS**

limpieza profunda sin I.V.A de **\$2,000.00** (Dos mil pesos 00/100 M.N.)

Con fundamento en los artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se adjudica la **Partida 5 Servicio integral de limpieza de las estaciones y terminales de la Línea 6 de Metrobús, a Administración Virtual del Servicio de Limpieza, S.A. de C.V. por un monto de \$6,465,474.74 (Seis millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 74/100 M.N. incluido I.V.A., por haber presentado el precio más conveniente en la etapa de mejoramiento de precios y por haber cumplido con la totalidad de requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos requeridos por la convocante; con un precio por elemento sin I.V.A. para limpieza general de \$185.62 (Ciento ochenta y cinco pesos 62/100 M.N.) y un precio por cuadrilla diaria para limpieza profunda sin I.V.A de \$2,009.70 (Dos mil nueve pesos 70/100 M.N.)**

Las empresas adjudicadas deberán pasar a firmar el contrato correspondiente de acuerdo al numeral 4.19 de las bases de licitación, en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada Avenida Cuauhtémoc no. 16, 2º piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720, México, D.F., presentado la fianza respectiva con apego a lo establecido en el numeral 4.13 inciso b) de las bases de licitación.

Con fundamento en los artículos 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 113 fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal se hace constar que la presencia de la Contraloría Interna en Metrobús tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente no avalan el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emitan


No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta a las **14:30** horas de la misma fecha y lugar, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR METROBÚS

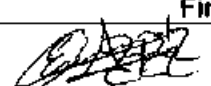
Nombre y cargo	Firma
C. Adriana Véjar Galván Directora de Administración y Finanzas de Metrobús	
C. María Patricia Becerra Salazar Directora Jurídica de Metrobús	
C. Jonathan González Canizo Jefe de Unidad Departamental de Servicios Generales	
C. Monica Noryt Aguirre Ramírez Apoyo administrativo	
C. Leticia Rodríguez López Jefe de Unidad Departamental de Adquisiciones	

Metobus
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas
Avenida Cuauhtémoc No. 16, 2º piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. 06720
Tel: 521 6000 302 0000
Fax: 521 6000 3000 0000


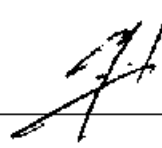
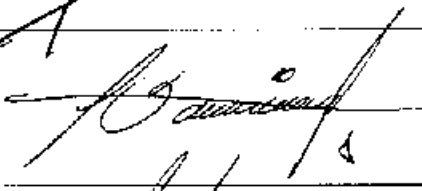
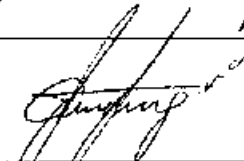
ACTA DE FALLO (SEGUNDA ETAPA).
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. METROBÚS/LPN/001/2016
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS CORREDORES A
CARGO DE METROBÚS

C. Andrés Castillo Mondragón Contralor Interno en Metrobús	
--	--

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

Nombre y cargo	Firma
C. Enrique Eduardo Camargo Aranda	

POR LOS LICITANTES

Nombre y cargo	Firma
El C. Javier Martínez Aguilar Representante Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.	
El C. Alejandro Barrera Casillas Representante Grupo Excelencia en Inmuebles, S.A. de C.V.	
El C. Isai Samuel Luna Avantes Representante Administración Virtual del Servicios de Limpieza, S.A. de C.V.	
El C. Hugo Cruz Martínez Representante Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.	

Handwritten notes and signatures:
 - Large handwritten '201' on the left side.
 - Handwritten initials 'AM' in the center.
 - Handwritten initials 'Pr' on the right side.
 - Handwritten initials 'J' on the far right.
 - Handwritten initials '2' at the bottom right.